

Expediente: DAIMIEL2022/917

## TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO PUBLICACIÓN OFICIAL

Título:	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 24 DE ENERO 2022
Origen:	Ayuntamiento
Categoría:	Otros/Varios
Descripción:	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 24 DE ENERO 2022

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 17 de enero de 2022.
- Los señores asistentes quedan enterados de la Resolución por la que se deniega la subvención solicitada para la realización de un Programa para la recualificación y el reciclaje profesional.
- Conceder la asignación de la sepultura número 340 del Patio de San Pablo del Cementerio Municipal.
- Admitir a trámite reclamación de responsabilidad patrimonial, por los daños sufridos en un vehículo en la calle Obispo Quesada c/v a Fontecha.
- Aprobar la renovación de los puestos del Mercadillo para el año 2022.
- Iniciar expediente para la declaración de pérdida de derecho al cobro de subvención concedida a la Asociación AMUSAR, y conceder trámite de audiencia a dicha Asociación.
- Resolver expediente sancionador por infracción de la Ley 7/2011, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Castilla-La Mancha, por infracción del horario de cierre de establecimiento ubicado en calle Arenas, e imponer la correspondiente sanción.
- Conceder bonificación en el Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, correspondiente a un vehículo con motor híbrido.
- Conceder exenciones en el Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, al ostentar los interesados la condición de discapacitados.
- Conceder prórroga para la presentación de declaración a efectos de liquidación del impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.
- Conceder baja de plaza de garaje del parking de vehículos pesados.

Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.

**EL ALCALDE** 

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.